LITORALPRESS

Fecha: 22-11-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1598722.- C-LAND**

Pág. : 232
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.005 | Viernes 22 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 2

Marcas y Patentes

CVE 2573585

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.598.722.- BATFER INVESTMENT SA, URUGUAY.- Denominativa: C-LAND.- Marca de Productos y Servicios: Válvulas metálicas dispuestas en serie (que no sean partes de máquinas) para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; válvulas metálicas de control (distintas de piezas de máquinas) para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; válvulas metálicas de extracción (distintas de partes de máquinas) para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; válvulas metálicas exceptuando partes de máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; válvulas metálicas para controlar el flujo de líquidos en tubos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; válvulas metálicas que no sean partes de máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; varillas de acero para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; varillas metálicas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; aparatos de andamiaje metálicos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; codos de metal para conectar tubos de gas a aparatos de gas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; compuertas metálicas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica que no sean partes de máquinas, de la clase 6. Acoplamiento (máquinas de -)para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos articulados para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de árbol para máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de arranque para máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de ejes como piezas de máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de elevación que incorporan mecanismos para manipular productos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de metal para aparatos hidráulicos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de seguridad para máquinas para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos de sobrecarga (piezas de máquinas) para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos para la transmisión de maquinaria para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; automáticos (distribuidores -) para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos para fluidos en cuanto partes de máquinas o motores para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; distribuidores automáticos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; máquinas de acoplamiento para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica; acoplamientos hidráulicos para la industria de energía nuclear, petrolera e hidroeléctrica, de la clase 7. Aparatos automáticos de control de vacío relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos científicos para determinar el contenido de agua en productos derivados del petróleo; aparatos de codificación mecanizada relacionada con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de control automáticos relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de control de flujo de gas; aparatos de control programables relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de detección de líquidos, gases, electricidad, calor y radioactividad relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de dosificación automática para líquidos, sólidos y gases relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de medición volumétrica relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de regulación y control relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de suministro eléctrico de alimentación ininterrumpida relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos de suministro regulado de energía relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos termorreguladores relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos e instrumentos de

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 22-11-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud número 1598722.- C-LAND**

Pág. : 233
Cm2: 726,0
VPE: $ 217.800

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

detección relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos eléctricos de control de procesos relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; aparatos para detectar gases; aparatos para transmisión de energía eléctrica relacionados con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; software relacionado con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; válvulas eléctricas (termoiónicas); válvulas solenoides (interruptores electromagnéticos), de la clase 9. Publicidad relacionada con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; asistencia en a dirección de negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; gestión de negocios comerciales relacionados al petróleo, la energía nuclear e hidroeléctrica; administración de asuntos de negocios de franquicias relacionados con el área petrolera, de energía nuclear e hidroeléctrica; asesoramiento para la dirección de empresas en relación con negocios de fabricación relacionados con el área petrolera, de energía nuclear e hidroeléctrica; gestión de existencias de piezas y componentes para fabricantes y proveedores relacionados con el área petrolera, de energía nuclear e hidroeléctrica; administración comercial relacionada con el área petrolera, de energía nuclear e hidroeléctrica; (organización de) ferias para fines comerciales o publicitarios relacionadas con los negocios petroleros, de energía nuclear e hidroeléctrica; marketing en el marco de la edición de software relacionado con el área petrolera, de energía nuclear e hidroeléctrica, de la clase 35. Suministro de información financiera relacionada con la industria financiera dedicada a inversiones con enfoque ambiental, de la clase 36. Construcción de estructuras para el almacenamiento de petróleo crudo; construcción de estructuras para la producción de petróleo crudo; construcción de fábricas hidroeléctricas; construcción de instalaciones de almacenamiento de petróleo y gas; explotación (extracción) de petróleo de yacimientos petrolíferos; extracción de petróleo; extracción minera; instalación de aparatos de producción de petróleo; instalación de instrumentos de exploración petrolífera; instalación de refinerías de petróleo; instalación de sistemas hidroeléctricos; mantenimiento y reparación de instalaciones de mantenimiento de petróleo y gas; perforación de pozos de agua y petróleo; perforación de pozos profundos de gas y petróleo; perforación y bombeo de petróleo; servicios de restauración de centrales nucleares; reparación o mantenimiento de centrales nucleares; servicios de encofrado y entubado de pozos petrolíferos y servicios de instalación de tuberías de perforación; servicios de extracción de petróleo; servicios de perforación petrolera, de la clase 37. Consultoría en relación con el tratamiento de contaminación de petróleo; consultoría en relación con el tratamiento de residuos de contaminación de petróleo; conversión de combustibles nucleares; generación de energía hidroeléctrica; licuefacción de gas de petróleo; mezcla de petróleo crudo y de petróleos sintéticos; procesamiento de derivados de hidrocarburos; procesamiento de hidrocarburos; reprocesamiento de hidrocarburos a partir de gas; refinado de petróleo; reprocesado de combustibles nucleares; servicios de filtración de gases y de líquidos para la industria del petróleo; servicios de refinería de petróleo; suministro de información sobre el reprocesamiento de combustible nuclear; tratamiento de combustibles nucleares; tratamiento de derrames de petróleo; tratamiento de gas y de petróleo; tratamiento de residuos nucleares; tratamiento del petróleo. Captura de carbono, generación de energía eléctrica con captación y almacenamiento de carbono, de la clase 40. Análisis e investigaciones científicos; análisis para la investigación petrolera; desarrollo (e investigación) de productos; diseño y desarrollo de software; diseño, mantenimiento, alquiler y actualización de software informático; investigación científica e industrial; investigación de ingeniería; investigación de procesos industriales; investigación de productos; investigación en el ámbito científico prestada por ingenieros; investigación científica en el ámbito de la maquinaria de fabricación; investigación en el ámbito de la tecnología de generación de energía nuclear; investigación en el ámbito de la tecnología de la inteligencia artificial; investigación en el ámbito de programas informáticos y software; investigación en materia de desarrollo de software; investigación relacionada con maquinaria industrial; investigación relativa a la ingeniería mecánica; investigación sobre mecánica; investigaciones industriales; mecánica (investigación en -); provisión de información tecnológica sobre innovaciones amigables con el medio ambiente. Análisis e investigaciones científicos acerca de la captura de carbono en distintos usos de la tierra; suministro de información, asesoramiento y consultas en relación con la compensación de emisiones de carbono, investigación en reducción de emisiones de carbono; estudios de proyectos técnicos sobre la compensación de las emisiones de carbono; consultoría en medio ambiente; suministro de información tecnológica sobre innovaciones respetuosas con el medio ambiente y ecológicas, de la clase 42.

Fecha de pago de publicación: 20 de Noviembre de 2024.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl